



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 13 de abril de 2015

EXP-EXA: 8.079/2013

RESCD-EXA: 187/2015

VISTO la Nota Exa N° 189/15, corriente a fs. 49 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Dr. José Ignacio García como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Simple de la asignatura Variable Compleja, desde el 1 de abril del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal y el financiamiento del cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/04/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Dr. José Ignacio GARCIA como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – Dedicación SIMPLE de la asignatura Variable Compleja, a partir del 1/4/15 hasta el 31/12/15 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.


ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará atendándose con economías que genera un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva vacante por renuncia de la Ing. Gilda G. M. Tirado.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dr. José I. García, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. CARLOS EUGENIO BUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa